

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DE CONSANT, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2012.

En Belem do Para, Brasil, siendo las 9:00 del mencionado día se dio inicio a la Reunión Ordinaria del Congreso de **CONSANT**, previa convocatoria enviada con la debida anticipación a las Entidades Afiliadas; con el fin de dar curso al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. RECEPCIÓN DE CREDENCIALES.
2. COMPROBACIÓN DE PAGOS DE CUOTAS Y DE OBLIGACIONES MONETARIAS A LA CONSANT, UANA Y FINA.
3. DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
4. SALUDO DE BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE Y APERTURA DE LA SESIÓN.
5. LECTURA DEL ACTA DEL CONGRESO ANTERIOR, APROBADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL.
6. INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE.
7. PRESENTACIÓN DE BALANCES Y PRESUPUESTOS DEL SECRETARIO-TESORERO.
8. INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES.
9. DISCUSIÓN DE LAS PONENCIAS SOBRE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS.
10. PEDIDOS PARA DEBATIR CUALQUIER ASUNTOS DE INTERÉS PARA CONSANT, DURANTE UN TÉRMINO MÁXIMO DE TREINTA (30) MINUTOS.
11. RATIFICACIÓN DE LAS SEDES TITULAR Y SUPLENTE PARA LOS PRÓXIMOS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS, ADJUDICADAS EN EL CONGRESO ANTERIOR.
12. DESIGNACIÓN DE SEDES PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA LOS CAMPEONATOS QUE SE REALIZARÁN EN EL AÑO 2014.
13. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ORDEN DE LOS CABALLEROS.
14. FIJACIÓN DE FECHA Y LUGAR PARA LA SESIÓN PROTOCOLARIA.

15. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN ESPECIAL PARA APROBAR EL ACTA.
16. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE.

DESARROLLO

1. RECEPCIÓN DE CREDENCIALES

Hecho el llamado a lista se encontraban presente los representantes de las siguientes afiliadas:

Argentina: Raúl Araya
Bolivia: Silvia Crespo y Enrique Navas
Brasil: Ana María Lobo y Rodney Finizola
Colombia: Edgar Iván Ortiz y Pedro Pérez
Chile: Alejandro Moraga y Carlos Duarte
Ecuador: José Víctor Tapia
Paraguay: Juan Carlos Orihuela
Perú: Juan Carlos Bello
Surinam: Zabdai Zamuel
Uruguay: Ricardo Levrero
Venezuela: Juan Carlos Tenorio
Panama : Carlos Castillo

No se hizo presente en la reunión el delegado de Guyana

Adicionalmente se encontraban en la reunión, conformando la mesa de honor:

Julio Cesar Maglione, Presidente de FINA; Coaracy Nunes Filho, Presidente de UANA y miembro del Bureau de FINA, Margot Montjuy, miembro del Bureau FINA y Fernando Canales representante de USA Swimming y Secretario-Tesorero de UANA.

Presento disculpas por no poder asistir al presente Congreso el Sr. Dale Neuburger, Vice-Presidente de FINA por el continente americano.

Como invitado especial se encontraba Carlos Quiroga, Presidente de la Orden de los Caballeros de la Natación Sudamericana.

Asimismo se hallaban presentes los Presidentes de las Comisiones

Permanentes de **CONSANAT**, así:

Natación, Rodney Finizola; Clavados, Jaime Cárdenas; Polo Acuático; Mónica Brochero; Nado Sincronizado, Ana María Lobo; Aguas Abiertas, Fernando Terrilli; Natación Máster, Carlos Roberto Silva y de Juzgamiento, Joel Ugarte,

Por parte de la Comisión Ejecutiva de la Entidad se encontraban presentes Francisco Javier López, Presidente; Washington Beltrán, Vicepresidente 1º, Jorge Delgado Panchana, Vicepresidente 2º y Lester Raúl Fiorillo, Secretario -Tesorero.

2. COMPROBACIÓN DE PAGOS DE CUOTAS Y DE OBLIGACIONES MONETARIAS A LA CONSANAT, UANA Y FINA

A la solicitud formulada por el Presidente de **CONSANAT**, el Secretario-Tesorero de la entidad manifestó que la totalidad de las entidades presentes se encontraban al día en el pago de sus obligaciones para con **CONSANAT**.

Se advirtió que las cuotas de FINA y UANA debían ser canceladas directamente a dichas entidades, así como la contribución a la Orden de los Caballeros entregada al Dr. Carlos Quiroga.

3. DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Se encontró que estaban representadas 11 de las 12 Entidades Afiliadas a la Confederación Sudamericana de Natación y en tanto ellas se encontraban al día en el pago de sus obligaciones frente a la entidad existía quórum suficiente para deliberar y decidir.

Se le ofreció la palabra al Dr. Maglione y el presentó un saludo especial a los presentes y comentó sobre los grandes éxitos obtenidos por FINA en la organización de campeonatos como Shangai y lo cada vez mas sólida económicamente que se encuentra la FINA, lo que se reflejará en mayor apoyo a las diferentes Federaciones. A continuación trató varios tópicos referentes a la FINA, de interés para todas las afiliadas.

Presentaron su saludo, también los miembros de la mesa de Honor, Dra. Margot Montjuy, Sr. Coaracy Nunes y Fernando Canales, quien además presento excusas de parte del Sr. Dale Neuburger por no poder asistir a este evento.

4. SALUDO DE BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE Y APERTURA DE LA SESIÓN

El Presidente de CONSANAT, presentó un cordial saludo a los delegados de las Afiliadas e invitados especiales, agradeció su presencia en el recinto y resaltó la presencia del Presidente de FINA y demás invitados especiales.

Solicitó la aprobación de las afiliadas para extender por más de cuatro horas la duración del Congreso, lo que fue aprobado por unanimidad.

5. LECTURA DEL ACTA DEL CONGRESO ANTERIOR APROBADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL

El Presidente de la entidad explicó que el Acta correspondiente al Congreso de 2010 había sido suscrita por los comisionados nombrados por el Congreso anterior para su revisión y aprobación; por lo cual preguntó si los asistentes consideraban necesario leerla o la daban por aprobada. Éstos la dieron por aprobada.

6. INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE

El Presidente tomó la palabra e hizo una pormenorizada presentación, de las actividades, tanto deportivas, administrativas como políticas, realizadas en pro de nuestro deporte, así como del desarrollo de la Visión y Misión que acogimos en nuestra institución.

El texto del informe se entiende incorporado a la presente acta y formará parte de ella.

Con el beneplácito de los Delegados al Congreso, se dio aprobación al Informe de Gestión de la Comisión Ejecutiva.

7. PRESENTACIÓN DE BALANCES Y PRESUPUESTOS DEL SECRETARIO-TESORERO

Hizo uso de la palabra Lester R. Fiorillo, Secretario -Tesorero de la entidad y procedió a explicar a los asistentes el Balance y el Estado de Resultados correspondientes al período anual que se extendió desde el cierre de Febrero de 2011 hasta el de Febrero del 2012.

El Secretario -Tesorero explicó que, como se deducía de la comparación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2011 y 2012, la entidad había experimentado un pequeño incremento en su patrimonio a pesar de que han invertido US\$3,251,65 en los programas de Capacitación y Desarrollo, igualmente US\$ 3,775;62 invertido en uniformes para los Oficiales de Consanat y US\$ 3,500,00 en el Webmaster. . Informó acerca del patrocinio que se sigue recibiendo de Speedo-Colombia.

Luego de haber explicado las cifras más significativas del Balance y del Estado de Resultados, la Asamblea por unanimidad aprobó los Estados Financieros de CONSANAT.

8. INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES

El Presidente de la Entidad concedió la palabra a los diferentes Presidentes de las Comisiones Permanentes para que procediesen a rendir los informes correspondientes a cada una de las disciplinas que agrupa CONSANAT. Así:

8.1. Natación de carreras

Intervino primeramente Rodney Finizola, Presidente de la Comisión Técnica Permanente de Natación, quien dio lectura al informe que presentó por escrito y que se incorpora a la presente Acta para que forme parte de ella.

8. 2. Clavados

El Presidente de la Comisión, Jaime Cárdenas, leyó su informe el cual se incorporará a la presente Acta para que forme parte integral de ella.

8. 3. Polo Acuático

Su Presidente, Dra. Mónica Brochero, presentó por escrito el informe del desarrollo del Polo Acuático durante el último año. Este se incorpora al Acta.

8. 4. Nado Sincronizado

Ana María Lobo enteró al Congreso del contenido de su informe, el cual entregó por escrito y entre otras cosas solicitaba autorizar la inscripción de 11 deportistas en los campeonatos por la rutina combinada y apoyo a los miembros de las Comisiones Técnicas de CONSANAT para asistir a los campeonatos. Todo lo cual se encuentra en el informe anexo..

8. 5. Aguas Abiertas

Fernando Terrilli, su Presidente, leyó su informe, mencionando la conformación del Gran Prix Suramericano de Aguas Abiertas, que mas adelante explicará, todo lo cual el cual se anexa a la presente acta.

8. 6. Natación Master

Su Presidente, Carlos Roberto Silva, presentó un pormenorizado informe escrito, al que dio lectura y se incorpora a la presente Acta para que forme parte de ella.

8.7. Juzgamiento

Joel Ugarte, su Presidente presento su informe y dio a conocer unas boletas de descalificación y de control de distancias largas, propuestas por la Comisión. Se anexa el informe.

9. DISCUSIÓN DE LA PONENCIA SOBRE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

Se presentaron y sometieron a votación las siguientes proposiciones conocidas de antemano por los asistentes y cuyo resultado se informa:

PROPOSICIÓN No. 1

Adición a la regla R.C.2.: Adjudicación de sede de los Campeonatos Sudamericanos

Se aprobó por unanimidad

PROPOSICIÓN No. 2

Adición a la regla R.C.8: Oficiales de Juzgamiento (FINA, UANA, CONSANAT).

Se aprobó por unanimidad con la adición de privilegiar a los jueces CONSANAT que ostenten la membresía FINA

PROPOSICIÓN No. 3

Reforma a la regla E.21: Designación de las personas para el Bureau de FINA

Se aprobó por unanimidad.

PROPOSICIÓN No. 3A

Presentación del “ Gran Prix Suramericano de Aguas Abiertas”

Se acoge con entusiasmo la idea y se pide que Fernando Terrilli, mas adelante amplíe la información.

PROPOSICIÓN No. 4

Inquietudes y propuestas para adopción de las medidas en los Campeonatos Máster.

Se acogió mas como una propuesta o recomendación y no hay necesidad de votarla.

PROPOSICIÓN No. 5

Agrupación de eventos (Campeonatos Sudamericanos Máster – Campeonatos Panamericanos)

Se aprobó por unanimidad.

PROPOSICIÓN No. 6

Propuestas de corrección para la clasificación de los atletas a Juegos Panamericanos en la disciplina de Natación de Carreras.

Se aprobó facultar al Presidente para dialogar con UANA y proponer los cambios presentados; con las aclaraciones de Julio Maglione: que sean 2 meses antes del cierre de inscripciones la fecha límite para efectuar marcas y Jorge Delgado: que se realicen en todas las disciplinas

PROPOSICIÓN No. 7

Adición a la regla R.C.14: Condiciones de alojamiento y alimentación para los integrantes de las Delegaciones oficiales a los campeonatos. Se aprobó por unanimidad, con la recomendación de cambiar la palabra “hotel de tres estrellas” por “sitio de Alojamiento confortable, avalado por el Presidente de CONSANAT o su delegado que realice la visita de inspección a la sede”; así mismo se aprobó cambiar la palabra “podrá”, por “deberá” en la Regla R.C. 18

PROPOSICIÓN No. 8

Salón de La Fama

Se acoge la idea y el Dr. Carlos Quiroga la expondrá mas adelante en el informe de la Orden de los Caballeros de la Natación.

PROPOSICIÓN No. 9

El Presidente propone imponer la “Medalla al Merito Deportivo” de CONSANAT, al Gobernador del Estado de Pará, Sr. Simao Jatene, por su contribución al buen desarrollo de los campeonatos presentes. Se aprobó por unanimidad.

10.-PEDIDOS PARA DEBATIR CUALQUIER ASUNTO DE INTERÉS PARA LA CONSANAT DURANTE UN TÉRMINO MÁXIMO DE TREINTA (30) MINUTOS

Como en el punto anterior se presentaron las proposiciones y recomendaciones y se resolvieron todas, no hubo temas para debatir en este punto.

11. RATIFICACIÓN DE LAS SEDES TITULAR Y SUPLENTE PARA LOS PRÓXIMOS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS, ADJUDICADAS EN EL CONGRESO ANTERIOR.

Ante la solicitud del Presidente de CONSANAT, el delegado de Chile

con la presentación de un video, que se incorpora a esta acta, confirmó que los Campeonatos de Natación de Carreras, Clavados, Polo Acuático, Nado Sincronizado y Natación Máster, correspondientes al año 2013, tendrán lugar en la ciudad de Santiago y Aguas Abiertas en la Laguna Carauma, cerca de Viña del Mar, del 11 al 25 de Marzo. Argentina ratificó su condición de sede suplente.

12. DESIGNACIÓN DE SEDE PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA LOS CAMPEONATOS QUE SE REALIZARÁN EL AÑO 2013

Argentina y Venezuela, en su orden presentaron sus candidaturas para realizar los campeonatos del 2014; al someter las diferentes candidaturas a votación, Argentina alcanzó 8 votos, por lo que fue nombrada como sede principal y Venezuela, como suplente en relación con todos los campeonatos.

El Presidente de la CADDA, Sr. Raúl Araya, insistió en que el Presidente de CONSANAT continúe las conversaciones con ODESUR, para ver si es posible realizar ambos Campeonatos simultáneos y si esto se consigue, Argentina retiraría su postulación a favor se Chile, sede de los Juegos Odesur 2014. Lo anterior fue apoyado por la Asamblea.

13. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ORDEN DE LOS CABALLEROS

El Dr. Carlos Quiroga leyó su informe el cual se incorpora al Acta y aprovechó la ocasión para agradecer a CONSANAT la publicación en la página web del “Libro de Oro de la Natación” y presentó su propuesta de crear el “Salón de la Fama de la Natación Suramericana”, Perú se postula para iniciarla y la Asamblea nombra al Sr. Juan Carlos Bello, para que converse con el Dr. Quiroga, a fin de desarrollar la idea.

A continuación expusieron a los concurrentes los señores:

Fernando Terrilli, amplió su exposición acerca de la idea aprobada de iniciar el “Gran Prix Suramericano de Aguas Abiertas”, lo que fue recibido con muy buenas críticas e incluso Colombia presentó la ciudad de Cartagena para ser sede de una etapa del Circuito, aunándose a Bolivia, Venezuela y las demás presentadas en la proposición. Se facultó a la Comisión Ejecutiva para que junto a la Comisión Técnica de

